



## RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 27446, del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que regula la elaboración de los Estudios Ambientales para las actividades de inversión pública y privada que impliquen actividades, construcciones y obras; la empresa CICSA PERU S.A.C, ha encargado a la Empresa TAMSE Consultores Asociados S.A.C. la elaboración de la **DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA), PARA, EL TENDIDO DE LAS REDES DE FIBRA ÓPTICA EN LOS TRAMOS CERRO AZÚL 126+ 400-ALTO PISCO 215 + 902**, para TELMEX DEL PERU S.A. y AMERICA MOVIL PERU S.A.C.

El proyecto se ejecutará a lo largo de 89.5km y en el derecho de vía carretera, que se instalará paralelo a la carretera Panamericana Sur. El DIA es un Estudio con la finalidad de Evaluar los Impactos Ambientales y Sociales causados por el presente proyecto, en la que se desarrolla una caracterización del Diagnóstico Ambiental que se basa en el análisis de la información existente, la actualización mediante el reconocimiento de campo, sobre los recursos naturales y socioeconómicos y la evaluación de los posibles problemas que pudiera ocasionar la ejecución del proyecto y sus respectivas propuesta de mitigación de los mismos para no perjudicar ni el medio ambiente, ni afectar socialmente a las comunidades involucradas.

El tendido de redes de fibra óptica en los tramos indicados estarán ubicados entre los departamentos de Lima e Ica pasando por diversos distritos, San Vicente de Cañete, Cerro Azul, Imperial, San Luis, pertenecientes a la provincia de Cañete en Lima y Chincha Baja, Grocio Prado, Sunampe y Tambo de Mora pertenecientes a la Provincia de Chincha en Ica.

Las Empresas TELMEX DEL PERU y AMERICA MOVIL PERU, se encuentran autorizadas por el Estado Peruano para llevar a cabo el Tendido de Redes de Fibra Óptica, para comunicaciones, por lo tanto la empresa CICSA PERU que ejecutará el proyecto para fines de implementación debe contar con el permiso ambiental. Así mismo el servicio y mantenimiento de las Redes de Fibra Óptica estará a cargo de TELMEX DEL PERU y AMERICA MOVIL PERU.

CICSA PERU S.A.C  
TELMEX PERU S.A.C - AMERICA MOVIL PERU S.A.C

6 de 91

Ma. Antonieta del C. Mesones V  
LIC. QUIMICA  
C.Q.P. 224



La ingeniería del proyecto del Tendido de Redes de Fibra Óptica (FO) consiste en la habilitación subterránea y el suministro e instalación de un cable FO de 24 hilos para un sistema de transmisión DWDW, para el servicio de telefonía con un radio de alcance por las zonas donde será emplazado.

El proyecto tiene dos etapas; la de construcción y la de operación. El área del proyecto se emplazara dentro del DERECHO VIA CARRETERA, la instalación de la Fibra Óptica será a 1.50 m del margen de la carretera, variando la distancia cuando se presenta obstáculos.

La zona de emplazamiento estará paralela a la vía de carretera entre los tramos de Cerro Azul y Alto Pisco caracterizada por el comercio de productos agroindustriales propios de la zona, viviendas y un poco más alejados actividades avícolas, centros de crianza de ganado vacuno, actividades agrícolas y empresas multisectoriales. Es por ellos que CICSA PERU S.A.C., cumplirá con los reglamentos vigentes de Seguridad para este tipo de trabajo.

En la DIA se desarrolla la caracterización del Diagnostico Ambiental, basado en el análisis de la información existente y la actualización de datos, mediante el reconocimiento de campo, de los recursos naturales y aspectos socioeconómicos de los lugares donde se realizará el proyecto. Para la identificación, evaluación y descripción de los efectos ambientales se utilizó la evaluación de interrelación de las acciones y/o actividades del proyecto, con los elementos del ambiente, a efecto de evaluar el carácter adverso o favorable del impacto. El análisis ambiental se ha desarrollado utilizando cuatro criterios (Tipo, Magnitud, Extensión y Duración del impacto), el mismo que será explicado metodológicamente con una matriz de análisis.

Los impactos leves previsible se presentarán durante la construcción, y estos serán los movimientos de tierras por las excavaciones, la presencia de material particulado y el ruido; que es de carácter perjudicial, de magnitud leve, de extensión puntual y duración corto – temporal. Las medidas de mitigación consisten en controlar los tiempos de las actividades para que no superen los establecidos en los procedimientos y por consiguiente no ocasionar molestias. Cabe resaltar que la colocación de la fibra óptica requiere de excavaciones, sembrado, relleno y compactación, dejando los lugares en similares condiciones a las que fueron encontrados, la tecnología utilizada

TAMSE CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C.  
 César Alejandro Méndez Inga  
 GERENTE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE



permite avanzar tramos de 375 m/hr. Por ello, el impacto es puntual y de inmediata mitigación.

No se prevé tener material excedente, en caso se diera estos serán rehusados como material asfáltico, por lo no que no será necesario disponer de botaderos. Los otros impactos ambientales en la categoría física, biológica y de interés humano y social son nulos.

En la categoría Socio- Económica los impactos serán positivos por la envergadura del proyecto que ampliará el área de comunicaciones de telefonía, generará puestos de trabajo y dinamizará la economía, que inciden directamente en mejorar la calidad de vida. Además el Estado Peruano será beneficiado por los pagos por tributación.

En el desarrollo del DIA, se ha contemplado el establecimiento de directrices en caso de emergencias.

INSA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.C.  
César Alejandro Méndez Inga  
INGENIERO DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

CICSA PERU S.A.C  
TELMEX PERU S.A.C - AMERICA MOVIL PERU S.A.C

8 de 91

Ma. Antonieta del C. Mesones V  
LIC. QUIMICA  
C.Q.P. 224